

## El poder legislativo

### Lección 1 *Estructura del Congreso*

- El Congreso está conformado por 535 legisladores divididos en dos cámaras. El Senado tiene 100 legisladores y la Cámara de Representantes, 435.
- Cada estado envía dos representantes al Senado. El número de representantes enviados a la Cámara depende de la población del estado.
- El partido político que tiene más de la mitad de los escaños en cada Cámara se llama partido mayoritario; el otro es el partido minoritario.
- El partido mayoritario en la Cámara de Representantes designa a un líder, llamado Presidente de la Cámara. Este guía la legislación en la Cámara y lidera los debates en la mesa de discusión.
- Si algo le sucede al presidente y al vicepresidente, el Presidente de la Cámara es el próximo en la línea para ocupar la presidencia.
- El vicepresidente es el funcionario que dirige el Senado y puede votar para desempatar.
- El Congreso tiene tres tipos de comisiones para ocuparse de los miles de leyes propuestas que evalúa en cada sesión.
- Las comisiones permanentes se ocupan de trabajos gubernamentales específicos.
- Las comisiones investigadoras son temporales y se ocupan de asuntos especiales.
- Las comisiones mixtas las integran miembros del Senado y la Cámara de Representantes. Se conforman ocasionalmente para algunos asuntos.

### Lección 2 *Facultades del Congreso*

- La sección 8 del artículo I le confiere las facultades al Congreso. Los poderes que se mencionan específicamente en la Constitución se llaman *poderes expresos* o *poderes enumerados*. Algunos de ellos son el poder de recaudar y gastar dinero, regular el comercio, crear leyes sobre la defensa y la guerra, crear y mantener las fuerzas armadas, declarar la guerra y crear un sistema postal y un sistema de tribunales.

(Continued on page 2)

## El poder legislativo

- La *cláusula elástica* le otorga al Congreso poderes implícitos para hacer todo lo que sea “necesario y conveniente” para llevar a efecto sus poderes expresos.
- Además de las facultades para legislar, el Congreso puede proponer enmiendas a la Constitución, aprobar o rechazar los candidatos del presidente para diferentes cargos y enjuiciar a los funcionarios por mala conducta.
- La Constitución limita las facultades del Congreso para evitar que este les niegue a los individuos sus derechos. Por ejemplo, el Congreso no puede castigar a una persona sin un juicio ni aprobar una ley que considere una acción como delito después de que se ha cometido la acción. El Congreso tampoco puede interferir con los poderes de los estados.

### Lección 3 ***Cómo funciona el Congreso***

- Los miembros del Senado deben tener mínimo 30 años de edad, vivir en el estado que representan y haber sido ciudadanos estadounidenses durante por lo menos nueve años.
- Los miembros de la Cámara de Representantes deben tener mínimo 25 años de edad, vivir en el estado que representan y haber sido ciudadanos estadounidenses durante por lo menos siete años.
- Los miembros del Congreso tienen oficinas en Washington, D.C., y en sus estados de origen. Tienen empleados privados que reúnen información sobre las leyes propuestas y se ocupan de los periodistas, los votantes y los grupos de presión especial.
- Las comisiones del Congreso también tienen empleados que organizan las audiencias de las comisiones, se reúnen con los cabilderos y preparan anteproyectos de ley.
- Algunas de las agencias que apoyan al Congreso son: la Biblioteca del Congreso, la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno y la Oficina de Presupuesto del Congreso.
- En ejercicio de su competencia para legislar, los congresistas escriben proyectos de ley, los promueven entre sus colegas y evalúan los proyectos de ley de los demás congresistas.

## El poder legislativo

- Los miembros del Congreso por lo general ayudan a las personas de sus distritos a tratar con el gobierno federal. También tratan de llevar proyectos federales a sus estados.

### **Lección 4**      ***De qué manera un proyecto de ley se convierte en ley***

- El Congreso estudia más de 10,000 proyectos de ley o leyes propuestas en cada sesión. Los proyectos de ley pueden ser privados y del interés de individuos o lugares en particular, o pueden ser públicos y aplicables a toda la nación.
- Los proyectos de ley vienen de ciudadanos privados, grupos de presión especial y del presidente.
- Un proyecto de ley va primero a una comisión permanente, que puede realizar una audiencia sobre el mismo. En ella, la comisión puede aprobar, cambiar, reemplazar, ignorar o rechazar el proyecto de ley.
- Si un proyecto de ley se aprueba, modifica o reemplaza, pasa a debate a la plenaria de la Cámara o el Senado. La Cámara puede hacer enmiendas relevantes al proyecto de ley. El Senado puede agregar cláusulas adicionales que no guarden ninguna relación con él.
- Si la Cámara y el Senado aprueban versiones ligeramente diferentes de un proyecto de ley, una comisión de miembros de cada cámara resuelve las diferencias. Luego, la Cámara y el Senado someten a votación el proyecto revisado.
- El presidente tiene la facultad de vetar o rechazar los proyectos de ley aprobados por ambas cámaras. El congreso puede anular el veto presidencial con dos tercios de la votación de cada cámara.